



El exdirector del Inaga fue la «figura central» para el ‘boom’ de Forestalia

La Guardia Civil sostiene que Jesús Lobera representa la persona de «presión» en el organismo para dar «una solución favorable» a parques eólicos como el clúster del Maestrazgo con «informes a su gusto»

Ángel de Castro

A. T. B. / S. H. V.
[Zaragoza](#)

Los tejemanejes del propietario de Forestalia, Fernando Samper Rivas, que está investigando la Unidad Central Operativa de Medio Ambiente (UCOMA) han conducido a los agentes hasta el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga). Porque varios funcionarios del organismo autonómico han detallado en los últimos meses ante la Guardia Civil cuál era el rol de quien fuera su director entre 2016 y 2023, Jesús Lobera, por esa representación que en el Instituto Armado se le atribuye a Lobera de «figura central» en las acusaciones de «presión» y «cambio de procedimientos» para impulsar proyectos de energías renovables en la provincia turolense, la mayoría de ellos vinculados al gigante aragonés de la energía verde: Forestalia.

Así lo hace constar la Unidad Central Operativa de Medio Ambiente en el atestado remitido al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Teruel, cuyo titular, el juez Juan José Cortés, ha levantado esta semana el secreto de las actuaciones tras las detenciones de Fernando Samper y de otras cinco personas vinculadas a una trama de presuntas mordidas e irregularidades en la tramitación del clúster del Maestrazgo, tal y como avanzó EL PERIÓDICO DE ARAGÓN. Es, precisamente, uno de los casos más significativos por su «magnitud» y por las «irregularidades» que se han ido denunciando en su tramitación, según la información a la que ha tenido acceso este diario.

Sobre el clúster del Maestrazgo se subraya la tramitación del proyecto como 22 parques eólicos independientes de 50MW cada uno, una estrategia de fragmentación que se interpreta como «una táctica diseñada» para eludir al Ministerio de Transición Ecológica (Miteco) por tener la competencia de supervisar proyectos de más de 50MW. A esta fragmentación se opuso un funcionario del Inaga aunque Lobera y «otras partes» insistieron en



El exdirector del Inaga, Jesús Lobera, en una rueda de prensa convocada en el mes de mayo de 2023 para defender la legalidad de sus actuaciones.

[Empresa de renovables.](#) Athmos Sostenibilidad SL

Samper pagó 443.531 € de más a tres excargos del PAR por su consultora

La Unidad Central Operativa de Medio Ambiente (UCOMA) ha analizado a lo largo de los últimos meses las relaciones del presidente de Forestalia, Fernando Samper, y de diversos cargos políticos con pasado -y peso- en consejerías vinculadas a las energías renovables. De esta forma se han escudriñado sus contactos con tres expolíticos del Partido Aragonés, Alfredo Boné, Luis Marruedo y Ana Cristina Fraile, y su consultora de renovables, Athmos Sostenibilidad SL, de tal manera que los investigadores sostienen que Fernando Samper pagó 443.531 euros de más a Boné, Marruedo y Fraile cuando adquirió la compañía por cuatro millones de euros. Y es un importe que no coincide con las cantidades «inicialmente pactadas», según subraya la Guardia Civil en el

A. T. B.
[Zaragoza](#)

informe remitido al Juzgado que investiga presuntas mordidas e irregularidades en la tramitación y en la adjudicación del clúster del Maestrazgo. Es una operación, la venta de Athmos Sostenibilidad SL, que se ejecutó a finales de 2018 entre quien fuera consejero de Medio Ambiente entre 2002 y 2011, Alfredo Boné; su jefa de gabinete, Ana Cristina Fraile, y uno de sus directores generales, Luis Marruedo. Porque según la Guardia Civil no coinciden «las cantidades inicialmente pactadas con las finalmente entregadas» ni tampoco «las cuentas bancarias indicadas para el ingreso con las finalmente utilizadas». Por eso los investigadores consideran que esos cuatro millones de euros constituyen un precio de venta por encima del valor de mercado, «habida cuenta de su importe neto de su cifra de negocios y su total activo» en alusión a los números de Athmos Sostenibilidad SL. ■

que se gestionara a nivel autonómico de acuerdo al patrón de «actuación irregular» que la Guardia Civil desgrana en este proyecto en concreto.

Un informe ‘contaminado’

«El episodio más revelador ocurrió cuando X se negó a firmar un informe que consideraba ‘contaminado’. Ante su negativa, Jesús Lobera le habría dicho textualmente: ‘Tú déjalo ahí, no hagas nada más que me encargo yo’, asumiendo personalmente la gestión del expediente al margen del criterio técnico», expone el informe sobre Lobera, a quien se considera «un puesto puramente político» vinculado al PSOE. Tanto es así que una funcionaria admitió que sus informes eran un «corta-pega» de otros informes, «lo que sugiere una falta de rigor y análisis individualizado» más aún por su formación como veterinario.



Es un atestado de 160 páginas, aparte de los anexos con las manifestaciones de una veintena de testigos y de la documentación aportada por ellos mismos, en el que se dice que Lobera desarrolló su trabajo con «normalidad» hasta que se desencadenó el *boom* de las energías renovables con una llegada masiva de proyectos, especialmente de la mano de Forestalia. «Los testimonios describen una nueva actitud proactiva por parte de Jesús Lobera para que estos expedientes obtuvieran una resolución favorable. Las presiones ejercidas llegaron a un punto en que, según declara X, durante esa época él solo llegó a firmar tres informes desfavorables», expone la diligencia del atestado instruido por delitos de prevaricación, cohecho, blanqueo de capitales y pertenencia a organización criminal.

La actuación de Lobera

Por eso se establece un *modus operandi* «impuesto» por la dirección del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en el que los informes técnicos con valoración desfavorable eran «sistemáticamente ignorados o devueltos» por Jesús Lobera,

La UCOMA habla de Lobera como «un puesto político» que presionaba a los funcionarios

«quien se negaba a firmarlos sin aportar ninguna justificación técnica que respaldara su decisión». De este modo también se acusa a Lobera de ponerse en manos de consultoras externas –Vea Global, Natural Resources, Calidad y Estudio o Satel, entre otras– para que redactaran «informes a su gusto» con criterios técnicos «más laxos» y «omitiendo aspectos desfavorables». También realizaba «peticiones de explicaciones» verbales y escritas a los funcionarios que emitían informes negativos al mismo tiempo que se denuncia la modificación de informes «sin el conocimiento ni el consentimiento» de sus autores. Y para eludir los controles técnicos, Lobera nombró a Andrés Medina como «único responsable» de todos los proyectos de renovables en la comunidad aragonesa. ■

Domínguez creó «una estructura ‘ad hoc’» para cobrar 5,2 millones de euros

La UCOMA expone que el exsubdirector general de Evaluación Ambiental del Miteco recibió «pagos ilícitos» a través de empresas pantalla con su esposa

S. H. V. / A. T. B.
Zaragoza

La Unidad Central Operativa de Medio Ambiente (UCOMA) sigue repasando la actividad de Forestalia y su expansión por Aragón con el apoyo de una presunta trama de corrupción que incluiría a altos cargos del Ministerio de Transición Ecológica (Miteco) y del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga). En el centro de la investigación se encuentra Eugenio Domínguez, exsubdirector general de Evaluación Ambiental en el ministerio y, tras su jubilación, asesor en la misma cartera ministerial que supuestamente habría cobrado más de cinco millones de euros gracias a esta relación con la empresa aragonesa.

Domínguez, acusado de haber favorecido la implantación de proyectos del gigante aragonés de las energías renovables, también está señalado por la UCOMA por haber recibido «pagos ilícitos» a través de unas mercantiles creadas junto a miembros de su empresa. Según señala la Guardia Civil, Domínguez habría creado «una estructura *ad hoc*» para facilitar los cobros señalados como ilegales que vendrían de empresas asociadas a Forestalia o a Fernando Samper, presidente de la principal firma aragonesa de desarrollo de parques eólicos y fotovoltaicos.

Por eso la Guardia Civil ha analizado la creación de Dherco S. L, un estudio de asesoramiento que considera que Domínguez y su familia crearon para «la recepción de pagos ilícitos». En esta firma aparece como administradora la esposa de Domínguez, Monserrat Heredero, así como sus cuatro hijos, Guillermo, Pablo, Álvaro Eugenio y Diego. «Destaca de esta mercantil, por un lado, su nula actividad comercial y por otro lado su objeto social, el cual se centra en el diseño y decoración de viviendas y locales comerciales frente a la realización de estudios de impacto ambiental para la implantación de energías alternativas», resume la UCOMA, que conside-



El exsubdirector general de Evaluación Ambiental del Miteco, Eugenio Jesús Domínguez.

Los investigadores han analizado varias sociedades con «nula» actividad comercial

ra «técnica y lógicamente insostenible» que una empresa se presente «simultáneamente» como consultora en dos áreas tan diferentes». «Salvo que su función real sea servir de ‘pantalla’ para canalizar los pagos vinculados al cargo público de Domínguez», puntualiza.

Empresas pantalla

El Instituto Armado también señala el desarrollo de Caliope Innova, una empresa que se habría creado para «presuntamente actuar como el intermediario entre las relaciones societarias entre Eugenio Domínguez y grupo Forestalia». Roberto Pérez Águeda, uno de los detenidos el pasado martes, se considera participante de esta operación. Caliope tuvo en origen como objeto empre-

sarial «la gestión de centros de psicología, selección de personal y servicios de limpieza», para cambiar posteriormente a «la intermediación de activos energéticos».

La Guardia Civil recopila así una serie de compraventas de valores y cambios de responsabilidades en empresas relacionadas con Caliope y que también implican al estudio Dherco. También incluye a Babieca Investment Renewable y a otras empresas vinculadas al grupo Forestalia. A través de filiales de Caliope, la familia Domínguez Heredero compró participaciones de Babieca. Posteriormente, otra firma, con nombre Cemsal, prestó 5,2 millones a la mercantil Babieca. «Cabe recordar que Caliope Energy Greem y Caliope Smart Energy (mercantiles participadas por la familia Domínguez Heredero) ostentan participaciones sociales de BABIECA INVESTMENT RENEWABLE S.L.

«Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, si se produce un incremento patrimonial en Babieca, se produciría también, un incremento patrimonial

en las mercantiles directamente participadas por la familia Domínguez Heredero, lo que reforzaría aún más la hipótesis de la creación de un entramado mercantil para canalizar las posibles contraprestaciones por los tratos de favor efectuados por Eugenio Domínguez, tanto en su etapa como Subdirector General de Evaluación Ambiental como en su etapa como asesor del Secretario de Estado de Medio Ambiente», resume la Guardia Civil.

‘Modus operandi’

El escrito del Instituto Armado refleja como poco antes de esta operación de préstamo, Babieca había comprado participaciones en 15 sociedades promotoras de proyectos de parques eólicos que estaban «controlados» por el propio Eugenio Domínguez. «Se puede afirmar que Eugenio Domínguez ejercía sus funciones laborales redactando las DIAS (Declaraciones de Impacto Ambiental) para proyectos cuyos promotores habían sido parcialmente traspasados a empresas de su propiedad», censura la UCOMA. ■

Unión España Fotovoltaica